



H. Congreso del Estado de Durango
LXVI LEGISLATURA 2013 2016

OFICIALÍA MAYOR
PROCESO LEGISLATIVO

ORIGINAL DE PAJES
RECIBIDO

2013 ENE 16 M 1:15

ROBERTO CARRANZA
SECRETARÍA
GENERAL
AL SEÑORADO DE
DIPUTADOS

CC. DIPUTADOS SECRETARIOS
CÁMARA DE DIPUTADOS
PALACIO LEGISLATIVO
AV. CONGRESO DE LA UNIÓN No. 66
EDIFICIO "D" PRIMER NIVEL
COL. EL PARQUE DEL. VENUSTIANO CARRANZA
MEXICO, D.F. C.P. 15969

La Honorable Sexagésima Sexta Legislatura del Estado Libre y Soberano de Durango, aprobó con fecha 14 de enero del presente año, el Decreto No.110, POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE TRANSPARENCIA.

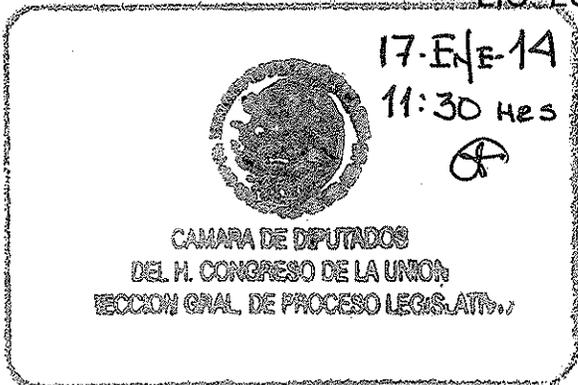
Lo que me permito comunicar a Ustedes para su conocimiento y efectos legales a que haya lugar. Adjuntándoles al presente copia del Decreto.

Me es grato reiterarles las seguridades de mi consideración atenta y distinguida.

SUFRAGIO EFECTIVO.- NO REELECCIÓN
Victoria de Durango, Dgo., a 14 de enero de 2013



LIC. LUIS PEDRO BERNAL ARREOLA
OFICIAL MAYOR. LXVI LEGISLATURA



17-Ene-14
11:30 Hrs
A

CAMARA DE DIPUTADOS
DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN
SECCION GEN. DE PROCESO LEGISLATIVO